



El futuro
es de todos

Mininterior

COMUNICACIÓN INTERNA

MEM21-00027364

FECHA : MARTES, 24 DE AGOSTO 2021

DE : ERLY PATRICIA GARCÍA VELANDIA
Subdirectora de Talento Humano

PARA : SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR
Secretaria General
DIANA SMILEY GOMEZ MUNEVAR
Coordinadora Grupo Gestión Administrativa

ASUNTO : INFORME DE INSPECCIONES FISICAS A INSTALACIONES EN BOGOTA Y A NIVEL NACIONAL

Cordial saludo,

De manera atenta, ponemos en conocimiento los hallazgos encontrados en las inspecciones planeadas a instalaciones realizadas en cada una de las sedes de la Unidad Nacional de Protección, las cuales ameritan ser subsanadas en el menor tiempo posible con el fin de no exponer a nuestros funcionarios, contratistas y colaboradores a situaciones de riesgo que generen accidentes o enfermedades laborales.

BOGOTÁ:

TORRE A PUENTE ARANDA:

- No existe áreas para la ubicación de los respectivos archivos suficiente para todas las dependencias que lo requieren, por lo que en algunas oficinas se encuentra almacenado en espacios de circulación obstaculizando los accesos, por otro lado se genera un riesgo a la seguridad de los documentos tratados ya que cabe la posibilidad de una filtración de la información a causa de que se encuentran al alcance de cualquier usuario, así mismo está en peligro la integridad del personal al poseer en su puesto de trabajo tales cajas cerca a las instalaciones eléctricas pudiendo ocasionar accidentes. (incendios). Se sugiere adelantar la entrega de archivo de gestión de los anteriores a la Coordinación de Gestión Documental con el fin de que en las áreas permanezca la menor cantidad de archivo y se adecue al espacio disponible para tal fin.
- Los puestos de trabajo no son suficientes para todo el personal y algunos de los existentes se encuentran en hacinamiento sin tener además los mínimos de circulación para transitar o moverse en el puesto. Se sugiere implementar el teletrabajo con los funcionarios que puedan aplicar a tal modalidad y modificar la distribución de los puestos de trabajo en el personal que debe asistir frecuentemente a la oficina con el fin de garantizar puestos de trabajo para todo el personal, así

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-04 V3



mismo validar la necesidad de permanencia de los contratistas con el fin de tener disponibles puestos de trabajo para todos.

- La iluminación es insuficiente para algunas áreas de trabajo y en otras es excesiva debido a que la Zonificación de la red de iluminación fue diseñada para otra estructura funcional del espacio anteriormente ubicadas en esta dependencia, así mismo por la antigüedad del edificio evidencia que las luces, los circuitos, cableado y demás accesorios del sistema de red eléctrica no cumplen con la normatividad actual. Se sugiere hacer el cambio de las persianas por otras en buenas condiciones que permitan la modificación de la intensidad de luz entrante dependiendo de la hora del día. Se deben reemplazar la totalidad de las luminarias en malas condiciones o inexistentes para garantizar la adecuada iluminación. Importante incluir el mantenimiento al menos mensual (esto es verificación de funcionamiento y limpieza) en el plan de mantenimiento preventivo de las oficinas.
- La ventilación es insuficiente, ya que no se cuenta con aperturas para el acceso de ventilación natural por lo que no permite la circulación de aire en los puestos de trabajo, adicionalmente la carga de energía se aumenta y conserva por la mayor demanda de personal proyectada para cada espacio aumentando la inconformidad del personal. Se sugiere la limpieza de ventanas en el interior y exterior y el mantenimiento de las bisagras de estas que permitan la apertura de ventanas donde sea posible en caso de días calurosos.
- La capacidad de carga eléctrica actual se encuentra sobrecargada por lo que es frecuente encontrar múltiples extensiones eléctricas, conexiones que se realizan sin planeación de capacidad de carga, lo que puede causar daños a la infraestructura y posibles accidentes laborales. Se solicita realizar la revisión por parte de un electricista certificado de la carga eléctrica de la edificación y de las tomas y extensiones con el fin de garantizar la seguridad en las conexiones eléctricas.
- Los cielorrasos se encuentran deteriorados y alguno sin el anclaje necesario. Se solicita cambiar los cielos rasos con humedad o en malas condiciones y hacer los anclajes respectivos.
- Se presentan Humedades manifiestas, se solicita reparar las humedades en las paredes, resane y pintura y así mismo revisar el origen de estas para hacer las acciones correctivas necesarias.
- No se cuenta con áreas para bodegas de almacén suficientes para los elementos adquiridos o de propiedad de la UNP. Se sugiere revisar la posibilidad de incluir dentro de las cláusulas de los contratos de suministros la entrega en la entidad de las cantidades de acuerdo con la necesidad y no de la totalidad de las compras (papelería, aseo, etc.) debido a la imposibilidad de almacenar todo por el poco espacio disponible, o en caso necesario habilitar espacios adicionales en la bodega de vehículos para el almacenaje de ciertos elementos.
- Por otra parte, existen algunas falencias en cuanto a los aparatos sanitarios pues se encuentran algunos deshabilitados por daños y por el mismo crecimiento del número de personas que laboran en esta área, se hacen insuficientes. Se solicita validar con el dueño del inmueble las baterías de baños adicionales que se había requerido en la inspección anterior realizada por la ARL así como las baterías de baño para el personal con discapacidad.



- SUCIEDAD: Se presenta en la fachada por partículas de tipo artificial por tráfico urbano, pues el edificio se encuentra cerca de vías principales con alto tránsito de vehículos y transporte de carga e industrial. Se sugiere programar anualmente la limpieza de la fachada con empresas especializadas, incluida la ventanería, techos de vidrio, entre otros.
- FISURAS: Se presentan algunas zonas con fisuras en forma de mapa esto por el paso del tiempo y por factores climáticos, se sugiere hacer el mantenimiento correctivo necesario.

TORRE B PUENTE ARANDA:

- No existe áreas para la ubicación de los respectivos archivos suficiente para todas las dependencias que lo requieren, por lo que en algunas oficinas se encuentra almacenado en espacios de circulación obstaculizando los accesos. Por otro lado se genera un riesgo a la seguridad de los documentos tratados ya que cabe la posibilidad de una filtración de la información a causa de que se encuentran al alcance de cualquier usuario, así mismo está en peligro la integridad del personal al poseer en su puesto de trabajo tales cajas cerca a las instalaciones eléctricas pudiendo ocasionar accidentes. (incendios).
- Los puestos de trabajo no son suficientes para todo el personal y algunos de los existentes se encuentran en hacinamiento sin tener además los mínimos de circulación para transitar o moverse en el puesto.
- En la Bodega de Almacén hace falta realizar el mantenimiento, pintura y demarcación del piso de la bodega, teniendo en cuenta que se encuentra deteriorado con el fin de evitar accidentes laborales, incumpliendo lo establecido en el numeral 6,1,2,1 literal f) numeral 1) de la ISO 45001.
- La iluminación es insuficiente para algunas áreas de trabajo y en otras es excesiva debido a que la Zonificación de la red de iluminación fue diseñada para otra estructura funcional del espacio anteriormente ubicadas en esta dependencia, así mismo por la antigüedad del edificio evidencia que las luces, los circuitos, cableado y demás accesorios del sistema de red eléctrica no cumplen con la normatividad actual.
- La ventilación es insuficiente, ya que no se cuenta con aperturas para el acceso de ventilación natural por lo que no permite la circulación de aire en los puestos de trabajo, adicionalmente la carga de energía se aumenta y conserva por la mayor demanda de personal proyectada para cada espacio aumentando la inconformidad del personal.
- La capacidad de carga eléctrica actual se encuentra sobrecargada por lo que es frecuente encontrar múltiples extensiones eléctricas, conexiones que se realizan sin planeación de capacidad de carga, lo que puede causar daños a la infraestructura y posibles accidentes laborales.
- Los cielorrasos se encuentran deteriorados y alguno sin el anclaje necesario.
- No se cuenta con áreas para bodegas de almacén suficientes para los elementos adquiridos o de propiedad de la UNP.
- Por otra parte, existen algunas falencias en cuanto a los aparatos sanitarios pues se encuentran algunos deshabilitados por daños y por el mismo crecimiento del número de personas que laboran en esta área, se hacen insuficientes.



- SUCIEDAD: Se presenta en la fachada por partículas de tipo artificial por tráfico urbano, pues el edificio se encuentra cerca de vías principales con alto tránsito de vehículos y transporte de carga e industrial.
- FISURAS: Se presentan algunas zonas con fisuras en forma de mapa esto por el paso del tiempo y por factores climáticos.

Se solicita tener en cuenta las sugerencias y solicitudes realizadas sobre estos mismos aspectos de la Torre A, los cuales pueden ser implementados de la misma forma en la Torre B.

BODEGA VEHICULOS:

La infraestructura de la Bodega de automotores es suficiente para la operación que desarrolla en la actualidad, sin embargo y a pesar de que se han venido desarrollando varias actividades para mejorar la disposición de residuos y de archivo, las mismas no son suficientes y se encuentra riesgo en el almacenamiento del archivo de gestión, además de otras falencias encontradas que se mencionan a continuación:

- Los puestos de trabajo no son suficientes para todo el personal y algunos de los existentes se encuentran en hacinamiento sin tener además los mínimos de circulación para transitar o moverse en el puesto. Se sugiere intervención del equipo de arquitectos para reacomodar los puestos de trabajo existentes debido a que no guardan el espacio mínimo reglamentario ni son suficientes para todo el personal del grupo.
- La ventilación es insuficiente, ya que no se cuenta con aperturas para el acceso de ventilación natural por lo que no permite la circulación de aire en los puestos de trabajo, adicionalmente la carga de energía se aumenta y conserva por la mayor demanda de personal proyectada para cada espacio aumentando la inconformidad del personal.
- No se cuenta con áreas para bodegas de almacén suficientes para los elementos adquiridos o de propiedad de la UNP.
- Por otra parte, existen algunas falencias en cuanto a los aparatos sanitarios pues se encuentran algunos deshabilitados por daños y por el mismo crecimiento del número de personas que laboran en esta área, se hacen insuficientes.
- Por ser un área donde es constante la circulación de vehículos, debe propenderse por adquirir mecanismos de ventilación para el personal que allí labora. Teniendo en cuenta que los vehículos son encendidos para si revisión y que la bodega es encerrada se puede presentar acumulación de Dióxido de Carbono por lo que se solicita instalar ventilación mecánica o realizar esta actividad en la entrada de la bodega con la puerta abierta o en la parte de afuera en el parqueadero externo.
- Suciedad, se presenta en la fachada por partículas de tipo artificial por tráfico urbano, pues el edificio se encuentra cerca de vías principales con alto tránsito de vehículos y transporte de carga e industrial.



- En algunos puestos de trabajo se presenta deficiencias en lo relacionado con el orden y aseo en el puesto de trabajo, lo cual puede aumentar los riesgos psicosociales como sobrecargada de trabajo, estrés y otros.
- Se observa presencia de riesgo Biológico por acumulación de polvo y ácaros en las cajas donde se guarda el archivo. Se solicita la entrega de material de años pasados a la Coordinación de Gestión Documental para garantizar la salvaguarda de la información y evitar riesgos para la salud de los funcionarios que manejan este material.
- Los archivos físicos pueden materializar riesgos asociados a la seguridad de la información como pérdida de expedientes, documentos.

Se solicita tener en cuenta las sugerencias y solicitudes hechas para la oficina de Puente Aranda y que pueden ser implementadas en esta sede.

OFICINA AMERICAS:

La infraestructura de la sede Americas, no es suficiente a la demanda actual de personal que se encuentra laborando, además de otras falencias encontradas que se mencionan a continuación:

- No existe áreas para la ubicación de los respectivos archivos suficiente para todas las dependencias que lo requieren, por lo que en algunas oficinas se encuentra almacenado en espacios de circulación obstaculizando los accesos. Por otro lado se genera un riesgo a la seguridad de los documentos tratados ya que cabe la posibilidad de una filtración de la información a causa de que se encuentran al alcance de cualquier usuario, así mismo está en peligro la integridad del personal al poseer en su puesto de trabajo tales cajas cerca a las instalaciones eléctricas pudiendo ocasionar accidentes. (incendios).
- Los puestos de trabajo no son suficientes para todo el personal y algunos de los existentes se encuentran en hacinamiento sin tener además los mínimos de circulación para transitar o moverse en el puesto.
- La iluminación es insuficiente para algunas áreas de trabajo y en otras es excesiva debido a que la Zonificación de la red de iluminación fue diseñada para otra estructura funcional del espacio anteriormente ubicadas en esta dependencia, así mismo por la antigüedad del edificio evidencia que las luces, los circuitos, cableado y demás accesorios del sistema de red eléctrica no cumplen con la normatividad actual.
- La ventilación es insuficiente, ya que no se cuenta con aperturas para el acceso de ventilación natural por lo que no permite la circulación de aire en los puestos de trabajo, adicionalmente la carga de energía se aumenta y conserva por la mayor demanda de personal proyectada para cada espacio aumentando la inconformidad del personal.
- La capacidad de carga eléctrica actual se encuentra sobrecargada por lo que es frecuente encontrar múltiples extensiones eléctricas, conexiones que se realizan sin planeación de capacidad de carga, lo que puede causar daños a la infraestructura y posibles accidentes laborales.



El futuro
es de todos

Mininterior

- Por otra parte, existen falencias graves en cuanto a los aparatos sanitarios pues se encuentran algunos deshabilitados por daños y por el mismo crecimiento del número de personas que laboran en esta área, se hacen insuficientes.
- SUCIEDAD: Se generaliza desorden en los puestos de trabajo y acumulación de basuras.
- FISURAS: Se presentan algunas zonas con fisuras en forma de mapa esto por el paso del tiempo y por factores climáticos.
- Humedades presentes en algunas áreas.
- Falta pintura y algunos resanes.
- El área de archivo se encuentra con iluminación deficiente, humedad y adicional el piso está deteriorado.

Se solicita tener en cuenta las sugerencias y solicitudes realizadas sobre estos mismos aspectos de la oficina Puente Aranda, los cuales pueden ser implementados de la misma forma en Américas.

BARRANQUILLA:

- Se requiere arreglar humedad en las paredes y cielo raso de la oficina.
- Arreglo de la puerta principal, el protector de aluminio en su base este partido.
- Paredes deterioradas (desprendimiento de pintura y humedad), cielo raso en varios puntos presentan humedad y en la cocina se encuentra corrido.
- El baño de la sala de juntas no cuenta con la palanca para el descargue
- Mantenimiento del baño de hombres que se encuentra fuera de servicio, asiento partido, tapón de llenado de desagüe en mal estado (desgastado, no permite cierre normal) presenta fuga y vertimiento de agua (base inferior), no hay llenado total del tanque.
- Puertas de madera (baños) húmedas y con desprendimiento de material, dificultando en el cierre de estas cuando se hace uso del lugar.
- Puerta metálica (patio) presenta oxidación en las bisagras y faltan tornillos. Se necesita levantarla aproximadamente 5 cm para poder cerrarla y/o ajustarla.
- Algunas luminarias se encuentran dañadas.

MONTERIA:

- Las instalaciones eléctricas requieren canalización de estos con el fin de evitar riesgo locativo a los trabajadores

BARRANCABERMEJA:

- Mantenimiento de las paredes que presentan humedad.
- Se recomienda dotar de estantes para la adecuada organización y almacenamiento de elementos de aseo y archivo.
- Se requiere arreglo de la ventana, ya que no tiene vidrio.

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-04 V3



BUCARAMANGA:

- Mantenimiento de las griferías de los baños que presentan goteo.
- Se recomienda el cambio de las luminarias fundidas.
- Se recomienda dotar de estanterías para el adecuado almacenamiento de los elementos de aseo y archivo.
- Se recomienda mantenimiento de las paredes y techos que presentan humedad y deterioro.
- Mantenimiento de las tomas eléctricas, las mismas botan chispas.
- Se requiere arreglar humedad que se presenta en las paredes de la oficina para evitar daños estructurales en la edificación.
- Arreglo del sanitario del primer piso que tiene fuga.
- Un recipiente para la basura de los baños no cuenta con tapa

MANIZALES:

- Las instalaciones eléctricas requieren canalización de estos con el fin de evitar riesgo locativo a los trabajadores.
- Se requiere que el proveedor que presta el servicio de aseo facilite la señalización para los químicos que se usan en la sede, (PELIGRO QUIMICO).
- Adecuar un espacio para el almacenamiento de los productos químicos y demarcarlos.

CALI:

- Se requiere aire acondicionado, o ventiladores.
- Se requiere que el proveedor que presta el servicio de aseo facilite la señalización para los productos químicos.
- Mantenimiento de la pared del 3 piso que presenta humedad.

CARTAGENA:

- Mantenimiento de pisos y paredes que se encuentran deteriorados, ausencia de baldosas.
- Realizar mantenimiento y aseo a luminarias.
- Las instalaciones eléctricas requieren canalización de estos con el fin de evitar riesgo locativo a los trabajadores
- Se recomienda la distribución de las conexiones eléctricas, las tomas están sobrecargadas.

CUCUTA:

- Se requieren muebles para el adecuado almacenamiento de los elementos de aseo.
- Se requiere mantenimiento de las ventanas de la sede, se encuentran en mal estado.

IBAGUE:

- El piso de recepción presenta grietas, se recomienda mantenimiento.



MEDELLIN:

- Se recomienda mantenimiento de los pisos, techo de la entrada.
- Se recomienda impermeabilizar las paredes que presentan humedad.
- Realizar mejoras de pintura.
- Se recomienda adecuar las canecas de basura de acuerdo con la Resolución 2184 de 2019.
- Resanar las paredes que están en mal estado.

NEIVA:

- Se recomienda mantenimiento correctivo al aire acondicionado de la oficina del CTRAI.
- Revisión de tomacorriente que se encuentra en mal estado.
- Se recomienda mantenimiento de pintura y resanar las grietas en las paredes.
- Mantenimiento del piso que presenta grietas.
- Cambio del interruptor de luz ubicado en la sala de juntas.
- Las instalaciones eléctricas requieren canalización de estos con el fin de evitar riesgo
- Se requieren muebles para el almacenamiento de los elementos de aseo y cafetería.
- Arreglo de la puerta de acceso de la oficina del Coordinador.
- Los elementos químicos no cuentan con fichas de seguridad.
- Cambio de luminarias dañadas.

PEREIRA:

- Se recomienda aplicar retoque de pintura en fachada e interiores de la edificación de la oficina.
- Se requiere de archivadores para el adecuado almacenamiento de la papelería.
- Se requiere aire acondicionado.
- Las instalaciones eléctricas requieren canalización de estos con el fin de evitar riesgo locativo a los trabajadores
- Se requiere mantenimiento de luminarias.
- Se requiere que el proveedor que presta el servicio de aseo facilite las fichas de seguridad para los productos químicos.

POPAYAN:

- El piso de madera del segundo piso presenta orificios por lo que puede ocasionar caídas de los funcionarios y colaboradores.
- Se recomienda mantenimiento de la puerta de acceso a la oficina, se evidencia deterioro por polillas.
- Cambio del vidrio roto ubicado en la cafetería.
- Cambio de luminarias dañadas.
- Se recomienda liberar carga de tomacorriente ubicado en el área de vigilancia, el mismo presenta saturación de conexiones.
- Se recomienda estucar y pintar las paredes que están deterioradas.

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-04 V3



- Adecuar un pasamanos en las escaleras.
- Las instalaciones eléctricas requieren canalización de estos con el fin de evitar riesgo locativo a los trabajadores
- Arreglar paredes que presentan humedad para evitar daños estructurales en la edificación.
- Dotar de señalización los lugares para la disposición de los residuos.
- Algunos baños no cuentan con aberturas de ventilación.
- Demarcar el almacenamiento de los productos químicos.

TUMACO:

- Se recomienda estucar y pintar las paredes y techos.
- Las instalaciones eléctricas requieren canalización de estos con el fin de evitar riesgo locativo a los trabajadores
- Se requiere de aire acondicionado.
- Se recomienda mantenimiento de la puerta de acceso a la oficina esta caída y no se puede cerrar bien.
- Se requiere punto ecológico.
- La oficina no cuenta con polo a tierra que garanticen la protección a los equipos de trabajo, por ende, se recomienda instalar equipos que funcionen como polo a tierra o realicen sus mismas funciones.

PASTO:

- Las instalaciones eléctricas requieren canalización de estos con el fin de evitar riesgo locativo a los trabajadores
- Se requiere cambio de luminarias ya que las que están no funcionan correctamente provocando iluminación deficiente.
- Arreglar paredes que presentan humedad para evitar daños estructurales en la edificación.
- Se requiere punto ecológico.
- Al ser una oficina pequeña no se cuenta con espacio suficiente para la organización y almacenamiento de herramientas y productos químicos.

MOCOA:

- Se requiere mantenimiento preventivo de los pisos, ya que al ser de madera presentan grietas lo que puede ocasionar accidentes laborales.
- Las puertas presentan desgaste de pintura y mal estado en general.
- Las instalaciones eléctricas requieren canalización de estos con el fin de evitar riesgo locativo a los trabajadores
- Se recomienda cambio de luminarias que brinden mayor iluminación.
- Se requiere retoque de pintura al interior de la oficina.

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-04 V3



- Se requiere punto ecológico.

FLORENCIA:

- Mantenimiento del techo que presenta grieta y hay filtración de agua cuando llueve.

ARMENIA:

- La iluminación de la oficina es deficiente, se recomienda instalación de luminarias.
- Suministrar más ventiladores o en su defecto de aire acondicionado.
- Realizar mantenimiento del área que presenta humedad.
- Solicitar al contratista de aseo las fichas de seguridad de los productos químicos.

YOPAL:

- Se requiere punto ecológico.

En cumplimiento de la Ley 361 de 1997, adición de la Ley 1287 de 2009 y Ley Estatutaria 1618 de 2013 relacionada con el cumplimiento de medidas para la movilidad de personal en condición de discapacidad y por solicitud del Grupo de Atención al Ciudadano para dar respuesta a las exigencias del DAFP y el cumplimiento al FURAG, se solicita tener en cuenta lo siguiente:

CIUDAD	¿Cuenta con entradas de acceso para personal discapacitado?	¿Cuenta con silla de ruedas?	¿Cuenta con baños para discapacitados?	¿Cuántos baños?	¿Cuenta con el espacio para la circulación de la silla de ruedas?
Barranquilla	No	No	No	No	No
Cartagena	No	No	No	No	No
Montería	No	No	No	No	No
Neiva	Si	No	No	No	Si
Ibagué	Si	No	No	No	Si
Florencia	Si	No	Si	1	Si
Mocoa	No	No	No	No	No
Villavicencio	Si	No	No	No	Si
Cúcuta	Si	No	No	No	Si
Barrancabermeja	No	No	No	No	No
Bucaramanga	No	No	No	No	No
Armenia	No	No	No	No	No
Buenaventura	Si	No	No	No	Si
Cali	No	No	No	No	No

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-04 V3



El futuro
es de todos

Mininterior

Manizales	Si	S	Si	4	Si
Pereira	No	No	No	No	Si
Popayan	Si	No	No	No	No
Pasto	No	No	No	No	No
Tumaco	Si	No	No	No	No
Medellin	Si	No	Si	1	No
Apartado	No	No	No	No	Si
Quibdó	No	No	No	No	No
Arauca	Si	No	Si	1	Si
Yopal	Si	No	No	No	Si

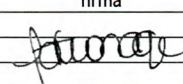
Para las sedes de Buenaventura y Villavicencio una vez estén instalados en la nueva sede se harán las inspecciones.

Estas recomendaciones se emiten en cumplimiento del párrafo 2. del Artículo 2.2.4.6.24. del Decreto 1072 de 2015. El cual establece que el empleador o contratante debe realizar el mantenimiento de las instalaciones, equipos y herramientas de acuerdo con los informes de inspecciones.

Anexamos Informes de las inspecciones planeadas a instalaciones.

Cordialmente.


ERLY PATRICIA GARCÍA VELANDIA
Subdirectora de Talento Humano

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Diana Marcela Martínez Niño		17/08/2021
Revisó	Tatiana Gonzalez Cano		17/08/2021
Aprobó	Ery Patricia García Velandia		17/08/2021

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-04 V3